



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

3702

Resolución del ajuntament de calvià de licitación para la enajenación de cuarenta y nueve (49) lotes de aparcamientos, sitios en son ferrer, en la urbanización galatzo, y en el nucleo de calvia vila, mediante el procedimiento de subasta al alza con sobre cerrado.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
 - 2) Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - 4) Teléfono: 971.13.91.57.
 - 5) Telefax: 971.13.91.25
 - 6) Correo electrónico: contractacio@calvia.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el BOIB.
- d) Número de expediente: 31/2012

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: Enajenación de 49 lotes compuestos de aparcamientos, sitios en Son Ferrer, en la Urbanización Galatzo, y en el núcleo de Calvià Vila, cuya descripción consta en el pliego de bases.
 3. Tramitación y procedimiento: a) Tramitación: Ordinaria - b) Procedimiento: Subasta.
 4. Valor estimado del contrato: Quinientos noventa y dos mil ciento seis euros con ochenta céntimos (592.106,80 €)
 5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día en que finalice el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación: El determinado en el apartado 1 de la presente resolución.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la apertura de las proposiciones.

Calvià, a 25 de febrero de 2013

EL ALCALDE,

Manuel Onieva Santacreu.

